

# **RECUPERACIÓN DE LA CONCEPCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN EL ENTORNO DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (3/4)**

## ***DIMENSIÓN HISTÓRICO-SIMBÓLICO-CULTURAL***

La Ciudadela Universitaria de la Universidad Central del Ecuador es uno de los lugares más significativos del tejido urbano de la ciudad de Quito. El espacio propio de una de las Universidades más antiguas de Latinoamérica tiene un papel determinante en su entorno próximo.

En 1945 se firma la permuta por la cual el Municipio de Quito adquiriría 32 hectáreas para la construcción de la nueva Ciudadela Universitaria a cambio de la antigua Casona Universitaria y del Cuartel en las calles García Moreno y Espejo propiedad de la Universidad. Los primeros edificios de la Universidad, obra del arquitecto Gatto Sobral, se finalizaron en un plazo relativamente corto. El conjunto de Administración y Rectorado, las facultades de Jurisprudencia y Economía y la Residencia Universitaria estaban terminadas en 1952.

Observando los planos e imágenes de los años consiguientes advertimos que el área tenía unas características muy diferentes de las que encontramos actualmente. Estaba planteada como una zona de baja densidad destinada a la gente adinerada de la ciudad. La densidad de tráfico y la velocidad de circulación de los vehículos eran reducidas. Destacaba la calidad de las edificaciones y de su construcción. Pero es especialmente notable como la concepción del espacio público dista de la concepción actual. Si bien la comunicación vehicular era muy importante, se trataba de una zona relativamente alejada dentro de la ciudad, una ciudad que era muy distinta de la que ahora encontramos, el espacio de circulación y estancia de las personas era un espacio rico, amplio y ordenado.

Tras un análisis del entorno del Campus descubrimos que actualmente el tráfico es intenso aumentando los niveles de contaminación y ruido, la Universidad, completamente vallada, actúa como barrera para los barrios colindantes y no ofrece ni actividades ni espacios que mejoren la calidad de vida de los vecinos, las aceras son estrechas, llenas de obstáculos y con un firme de baja calidad y en un estado de conservación deficiente. Si es grave la falta de confort e incluso peligrosidad que supone para los usuarios más grave es que todo ello nace de una concepción del espacio público como residuo inevitable del espacio privado.

El espacio público dentro del recinto de la Ciudadela Universitaria no responde a una concepción muy diferente, se entiende como lo que resta del espacio entre las facultades y edificios administrativos. No obstante es firme el propósito de transformar esta idea, regresar no al espacio que se concibe inicialmente pues este respondía a un tipo de ciudad que ya no existe, pero si regresar a una concepción en que el espacio público como aquel que los ciudadanos nos otorgamos para la convivencia. Se pretende un espacio público que sea articulador de la conformación urbana, que tenga en cuenta sus cualidades, potencie sus valencias (ecológicas, plásticas, patrimoniales...), se constituya como un espacio de vivencias y marco idóneo para actividades artísticas y culturales.